

## PRESENTACION

Con el fin de poder contar con una fuente de datos confiable y un proceso transparente en las actividades de valoración de los proyectos de investigación, Innovación y Creación institucional se ha establecido el uso de la herramienta Sistema de Integrado de Gestion de Investigaciones, Indicadores y Proyectos – **SIGIIP**, bajo licencia de de uso de la empresa Let Me Know para el desarrollo de las actividades de recolección de esta información. Las cuales estarán a cargo de la Dirección de Investigaciones, instancia que desarrollará las acciones de supervisión y control del proceso de sistematización de los datos que se presenten para tal fin por parte de los decentes.

La herramienta seleccionada, como medio para cumplir con el objetivo de recolectar información de las propuestas de investigación de la comunidad docente de la Corporación Universitaria Iberoamericana, permite la conservación, almacenamiento auditoria y reportes de la información que presentaran los docentes, facilitando los procesos de seguimiento y control de contenidos presentados.

Con el fin de poder facilitar a los docentes el uso de esta herramienta, La dirección de investigaciones con el apoyo de la Coordinación de Publicaciones, han desarrollado una serie de las guías para facilitar los procesos de ingreso y actualización de la información.

A continuación, usted encontrará la Guía correspondiente al proceso de Carga de los contenidos de sus proyectos o Programa para la posterior presentación a la convocatoria.



# GUÍA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Este documento tiene como finalidad el brindar a los proponentes, de proyectos de investigación, una guía de los elementos que deben ser tenidos en cuenta para realizar la carga en la herramienta SIGIIP [sigiip.iberu.edu.co](http://sigiip.iberu.edu.co).

## I. IDENTIFICACIÓN

- 1. Título del Proyecto:** *(Diligenciar en SIGIIP en el apartado correspondiente)*
- 2. Tipo de Proyecto** *(Seleccionar solo una tipología, esta acción se realiza en el momento de realizar la postulación del proyecto a la convocatoria.)*

Integral \_\_\_ Internacional \_\_\_ Nacional \_\_\_ Intergrupos \_\_\_ Interna \_\_\_

- a. Grupo de Investigación Ibero** *(Reportar el Grupo de Investigación Institucional al que se vinculará la propuesta)*
- b. Líneas de Investigación** *(Seleccionar la línea de Investigación a la que se vincula la propuesta)*
- c. ODS – Objetivo(s) del Desarrollo Sostenible** *(Reportar los ODS a los que aportará el proyecto)*
- d. Meta(s) ODS para Colombia** *(Reportar las metas ODS para Colombia a los que aportará el proyecto)*
- e. Proponentes Proyecto IBERO – Externos, Externos PFU** *(Tener en cuenta los términos de esta convocatoria, deben registrar la información de todos los proponentes Trayectoria y capacidades de los proponentes; Distribución de responsabilidades y los proponentes vinculados a la Ibero deberán tener actualizada su información de perfil en la herramienta SIGIIP ya que esta información es relevante para la fase de evaluación en el criterio de publicaciones de los proponentes vinculados a la Ibero. Recuerde que solo serán consideradas las publicaciones tipo Artículo (Wos/Scopus/Publindex; D) resultado de investigación en los últimos 5 años)*

- 3. El proyecto postula estrategias de Transferencia de Conocimiento y Tecnología**

SI \_\_\_ (Seleccione la opción de tipo de proyecto con extensión de - Transferencia)

No \_\_\_

**De ser AFIRMATIVA su respuesta, en la formulación del proyecto se deben evidenciar las estrategias de transferencia declaradas (Tecnológica - ASC) e igualmente declarar los productos derivados.**



## II PROPUESTA

**1. Resumen ejecutivo de la propuesta:** *(Diligenciar en SIGIIP en el apartado correspondiente)*

Máximo de 500 palabras, donde presente el problema, el objetivo general, el tipo de estudio y los resultados esperados.

**2. Problema de Investigación:** *(Diligenciar en SIGIIP en el apartado Problema de Investigación)*

Planteamiento de la pregunta y descripción del problema de investigación. Extensión mínima de 250 palabras.

**3. Antecedentes:** *(Diligenciar en SIGIIP en el apartado Estado del arte)*

Señalar desarrollos investigativos previos dentro y fuera de la Iberoamericana que soportan la propuesta. Referencie empleando normas APA en su versión más reciente.

**4. Objetivo General:** *(Diligenciar en SIGIIP en el apartado Objetivo General)*

**5. Metodología:** *(Diligenciar en SIGIIP en el apartado Metodología General indicando el diseño de investigación y en el apartado metodología diligenciar los apartados de Metodología, “Población de Estudio y Técnicas e Instrumentos”)*

La metodología deberá mostrar, en forma organizada y precisa, cómo será alcanzado cada uno de los objetivos específicos propuestos. El propósito de esta sección es evidenciar la coherencia metodológica de la propuesta. Deberá presentar la elección de un tipo de estudio y enfoque metodológico específico, así como la forma en que se van a obtener, analizar y presentar los resultados. Deben detallarse la población (si aplica), los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas. Así mismo, deberán ser presentadas las técnicas para el análisis de información obtenida.

**6. Justificación:** *(Diligenciar en SIGIIP en el apartado Justificación del proyecto)*

Indicar argumentos en torno a la pertinencia, relevancia, viabilidad y potencial de apropiación social, generación y transferencia de conocimiento de la propuesta.

**7. Indique si requiere aval de Comité de Ética:** En este apartado según res. 8430 de 1993<sup>1</sup>, indique la clasificación de su propuesta (sin riesgo o riesgo mínimo)

**8. Palabras Clave:** (Esta información la reportará en SIGIIP en el apartado de “Datos generales” en el Boton de “Palabras clave”)

**9. Objetivos Específicos:** *(Diligenciar en SIGIIP en el boton de “objetivos específicos” en el apartado de “Datos Generales”)*

<sup>1</sup> <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>



**10. Consideraciones Éticas:** *(Diligenciar en SIGIIP en el apartado Consideraciones éticas, resultados de sometimientos a comités y otros. Tenga en cuenta las descripciones que se [relacionan aquí](#))*

Detalle las implicaciones éticas de la propuesta a la luz de la normatividad nacional e internacional que corresponda a su naturaleza, las guías y recomendaciones sobre ética, bioética e integridad científica (puede consultar algunos recursos [acá](#)). Adicionalmente, declare según el artículo 11 de la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, la clasificación de la investigación según las categorías a. Investigación sin riesgo, b. Investigación con riesgo mínimo, c. investigación con riesgo mayor que el mínimo. Si por la naturaleza de su investigación, esta excede el alcance de la Resolución 008430 de 1993, tenga en cuenta los riesgos inherentes que la ejecución de su investigación podría traer a los participantes e investigadores involucrados, para declarar el nivel de riesgo. Por ejemplo: sin riesgo, investigaciones en las que no se incide en la opinión o percepción del participante a través de entrevistas, o en las que se analizan datos de acceso público; mínimo riesgo, investigaciones que puedan afectar emocional o psicológicamente a los participantes con la intervención, directa e indirecta, o en las que se manejan datos e información sensible.

**11. Cronograma:** *(Diligenciar en SIGIIP en el apartado de cronograma del proyecto)*

Debe evidenciar el desarrollo mensual de cada una de las fases requeridas para dar cumplimiento a los objetivos planteados. Debe contemplarse la entrega de productos según los términos de la convocatoria. Presentar a modo de diagrama de Gantt.

**12. Convocatorias, Convenios, redes y alianzas** esta opción se diligencia al finalizar todo el proceso de conformación de su proyecto, aquí usted selecciona la convocatoria activa a la cual postulará el proyecto para ser evaluado.

**13. Presupuesto consolidado de inversión directa en el proyecto:** *(Diligencie en SIGIIP el apartado de presupuesto. Ver guía cargue en SIGIIP)*

Ver los términos de la convocatoria para conocer la descripción de cada rubro. Para los rubros en los cuales no se solicitará, llevará a cabo inversión o no se contemplará ningún aporte en contrapartida, registrar \$0. Los valores deben registrarse en pesos colombianos. Agregue columnas según el número de instituciones o entidades aliadas.

Rubro	IBERO	Institución Aliada 1	Institución Aliada 2	Total
Talento Humano				
Servicios Técnicos Especializados				
Equipos Técnicos Especializados				
Salidas de Campo				
Materiales e Insumos				
Material Bibliográfico				



Rubro	IBERO	Institución Aliada 1	Institución Aliada 2	Total
Publicaciones				
<b>Totales</b>				

**14. Resultados, impacto y productos esperados:** *(Diligencie los apartados que correspondan en SIGIIP, Productos Resultados de Investigación y/ o Impacto, Transferencia e Innovación proyecto)*

Debe precisarse el impacto dentro y fuera de la Iberoamericana, y el beneficio que tendrá la población o comunidad sujeto de investigación. Dentro de los impactos, especifique los aportes al alcance de los ODS y metas ODS declarados al inicio de la ficha. Adicionalmente, detalle los productos a entregar según lo señalado en los términos de la convocatoria, el Modelo de Medición de Grupos e Investigadores (versión 2021) y el documento Tipología de Proyectos (versión 6) de Minciencias.

**15. Propiedad Intelectual derivada del proyecto:** *(Diligenciar Anexo C – Propiedad Intelectual y cargar en SIGIIP en el apartado Compromisos, informes y seguimientos)*

Para resolver inquietudes al respecto, consultar la Guía de Propiedad Intelectual adoptada por el CNBT elaborada por Minciencias. Si no se identifican resultados o productos del proyecto susceptibles de proteger por mecanismos de propiedad intelectual, debe registrarse “No Aplica” en la primera fila de cada columna.

**16. Declaración de originalidad de la propuesta y comunicación de posibles conflictos de interés:** *(Diligenciar Anexo D. Declaración de originalidad de la propuesta y comunicación de conflictos de interés)*

Los proponentes certifican la originalidad, ineditud y creación propia del proyecto descrito en este formato, así como el respeto a las normas en materia de propiedad intelectual dentro del mismo. Ratifican que esta propuesta NO se encuentra en proceso de evaluación o desarrollo en instituciones distintas a las declaradas en este formato como filiación de los proponentes, con o sin fines de financiación. Todo posible conflicto de interés deberá ser puesto en conocimiento dentro de este espacio, en caso de no existir, deberá declararse “no existe conflicto de interés”.

**17. Referencias:** *(Diligenciar en SIGIIP en el apartado de datos generales en el botón Referencias bibliográficas)*

Según normas APA; indicar las fuentes citadas en las secciones anteriores.

**18. Lista de publicaciones del(os) investigador(es) vinculado(s) a la Iberoamericana:** *(los proponentes vinculados a la Ibero deberán tener actualizada su información de perfil en la herramienta SIGIIP ya que esta información es relevante para la fase de evaluación en el criterio de publicaciones de los proponentes vinculados a la Ibero. Recuerde que solo serán consideradas las publi-*



*caciones tipo Artículo (Wos/Scopus/ Publindex; D) resultado de investigación en los últimos 5 años)*

**Se tendrá en cuenta las publicaciones tipo Artículo (ISI/Scopus/Publindex; y D) en los últimos 5 años, del(os) proponente(s) vinculado(s) a la Iberoamericana. Según CvLAC.**

Esta información es insumo para la calificación de este criterio según los términos de la convocatoria.

**NOTA IMPORTANTE: Todos los elementos que se despliegan en los acordeones de la herramienta SIGIIP, según la tipología seleccionada, deben ser diligenciados.**

Para dar solución a sus inquietudes duda o preguntas, por favor comunicarse con la Dirección de Investigaciones [dir.investigacion@ibero.edu.co](mailto:dir.investigacion@ibero.edu.co) o Coordinación de Publicaciones [publicaciones@ibero.edu.co](mailto:publicaciones@ibero.edu.co) a través de correo electrónico o TEAMS. e igualmente los invitamos a participar en la socializaciones de la convocatoria en el lin de TEAMS <https://acortar.link/e2Vm7N>